



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de marzo de 2007

VISTO:

La Resolución CAFHCS 500/06 y las solicitudes de renovación de licencia presentada por docentes ante el Dpto. Docente de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha Resolución se han efectuado las designaciones de docentes interinos para el ciclo académico 2007,

Que corresponde aprobar para algunos de los docentes incluidos en ella la continuidad de sus licencias por cargo de mayor jerarquía, razones particulares o estudios de posgrado e investigación,

Que para el caso de docentes ordinarios la situación se encuadra en los mismos causales,

Que el otorgamiento de cada licencia se rige por el Decreto 3413/79,

Que corresponde otorgar licencia sin goce de haberes,

Que no existen objeciones al respecto,

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 13 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar las licencias sin goce de haberes de los docentes que constan en los anexos I, II y III de la presente, a partir del 01 de Marzo de 2007 y hasta tanto corresponde por razones particulares o se prolongue la actual situación de revista en cargos de mayor jerarquía, según cada caso.

Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFHCS N° 07/07

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - U.N.P.S.J.B.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

RESOLUCION CAFHCS N° 07/07

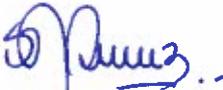
ANEXO I

Licencia por razones particulares

Picallo, Ximena. - Prof. Adj. (Ord)- Metodología de la Inv. Literaria - Letras – Tw., desde el 01/03/07 al 01/08/07.-

Faiella Pizzul, Carlos –Tutor JTP-Simple-Teoría Política y Social I-Ciencia Política-Tw, desde el 01/03/07 al 01/06/07.-

=====


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


PROF. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB



RESOLUCION CAFHCS N° 07/07

ANEXO II

Licencia por cargo de mayor jerarquía:

Pacheco, Mariel - JTP (Ord.)-Int. A la Geog.- Geografía – C.Riv.

Plunkett, Hugo- JTP - Trabajo Social IV (Int.) – Trabajo Social - C.Riv.

Carbajo, Alejandra – JTP-Seminario de Formación Docente: Investigación Educativa (Int.)-Area Pedagógico-Didáctica-TW

Pichl, Patricia- JTP- Didáctica Gral. (Ord) – Cs. De la Educación y Profesorados - C.Riv

Alvarez, Susana – JTP (Int) – Psicosociología de los Grupos y Las Inst. Cs de la Educación y Turismo – C.Riv.

Irusta, Juan Manuel - Tutor JTP-Derecho y Sistemas Normativos (Int.) – Ciencia. Política – C.Riv.

Bordón, Daniel – JTP (Int.) Psicosociología de los Grupos y las Instituciones – Cs. De la Educación y Turismo –
- Aux. de 1ra (Int) Práctica Profesional I – Cs. De la educación – C.Riv

Buzzi, Martín – Adj. (Int) Política Turística – Turismo – C.Riv.
- JTP (Int.) Actores y procesos Políticos- Cia Política – C. Riv.

Jones, Vilma-JTP (Ord.)-Gramática Española II-Let-Tw

CALOMINO Silvina-Adj (Int.)-Inglés 1 er. Nivel-Turismo-Ush.
Adj (Int.)-Inglés 2do. Nivel-Turismo-Ush.

De Luca, Elvio Raúl-Tutor JTP (Int)-Actores y Procesos Políticos-Ciencia Política –Ush
Tutor JTP (Int)-Teoría Política Contemporánea- Ciencia Política –Ush

=====


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - U.N.P.S.J.B.